



## Aprueban propuesta de Paloma Sánchez para promover turismo mexicano en el extranjero



- La iniciativa de la legisladora pretende fortalecer la promoción turística internacional para facilitar la llegada de turistas extranjeros a México.

- Impulsar el turismo es una garantía de que seguirá siendo fuente de empleos para todo el país, destaca.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen de la iniciativa que promovió la diputada federal, Paloma Sánchez Ramos, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en coordinación con la de Turismo promuevan y fomenten los atractivos nacionales a través de representaciones diplomáticas, embajadas y consulados de carrera.

La reforma que adiciona un segundo párrafo al artículo 37 de la Ley General de Turismo, pretende fortalecer la promoción turística internacional para facilitar la llegada de turistas extranjeros a nuestro país.

<https://efekto10.com/aprueban-propuesta-de-paloma-sanchez-para-promover-turismo-mexicano-en-el-extranjero/>

[TALLA POLÍTICA, EDOMEX](#)